



Gerodinámica

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en su conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

- En el período comprendido desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre del año 2011, la compañía ha efectuado la prestación de servicios profesionales de acuerdo a su objeto social. Y se han generado utilidades.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No hemos contraído relaciones laborales adicionales a las que ya tenemos, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2011 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidos y cubiertos a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al período del año 2011, se ha generado utilidad de un total de \$ 17.432.13 (DIEZ Y SIETE MIL QUIENTOS CINCUENTA Y DOS CON TRECE CENTAVOS).
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de autos.

Atentamente,

Carlos A. Latorre P.
Gerente General
Gerodinámica Cía. Ltda.

Quito, marzo 2012